

**“COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA EL PROYECTO CIUDAD
CREATIVA DIGITAL”
SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos, del día 31 treinta y uno de enero de 2014 dos mil catorce, se reunieron de conformidad al Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en las instalaciones de Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en Avenida Hidalgo número 400, en el Salón de Juntas de la Presidencia Municipal; se reunieron los miembros de la **“Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital”** con el objeto de celebrar una *Sesión Ordinaria*.

Presidió la Sesión el Licenciado Pedro Ruiz Gutierrez, actuando como Secretario el Doctor Luis Ernesto Salomón Delgado, el primero en su calidad de Secretario Técnico y el segundo en su calidad de Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.

El Presidente de la Sesión formula la lista de asistencia de la que se desprende que se encontraban presentes o representados:

| | |
|--|--|
| SINDICO DR. LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO | Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital y Síndico del Ayuntamiento de Guadalajara. |
| REGIDORA MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA | Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital. |
| REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO | Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital. |

Así como el de la voz.

Estando presentes tres de los cinco miembros de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, es decir la mayoría de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente y el Secretario de la

Sesión, declararon legalmente instalada la Sesión habiendo sido convocada y notificada a los miembros de ésta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, de manera personal, lo anterior de conformidad Al artículo 44 del ordenamiento anteriormente señalado.

Acto seguido, el Presidente de la Sesión dio lectura a la siguiente Orden del Día,

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- II.- Informe de avances en las actividades de la Comisión Edilicia Transitoria para el proyecto Ciudad Creativa Digital.**
- III.- Asuntos Varios.**
- IV.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de esta Sesión.**

Continuando con el uso de la voz el Presidente de la Sesión y Secretario Técnico de la Comisión Edilicia, menciona con referencia al Punto IV de la Orden del Día que el mismo no sea aprobado porque el acta que se levante de la presente sesión deberá ser sometida a aprobación en la siguiente sesión a que se convoque.

Una vez analizada por los Vocales Presentes la anterior Orden del Día se somete a votación, tomando por unanimidad el siguiente,

ACUERDO:

UNICO.- Se acepta la eliminación del Punto IV de la Orden del día para quedar de la siguiente manera:

- I.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- II.- Informe de avances en las actividades de la Comisión Edilicia Transitoria para el proyecto Ciudad Creativa Digital.**
- III.- Asuntos Varios.**



2  

En desahogo del **Punto I de la Orden del Día** referente a la lista de asistencia y verificación del Quórum legal, el Presidente de la Sesión manifiesta que el mismo ya ha sido desahogado.

En desahogo del **Punto II de la Orden del Día** referente al Informe de avances en las actividades de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, el Presidente de la Sesión y Secretario Técnico de la Comisión Edilicia, manifiesta que al inicio de la sesión les fue entregado a cada uno de los miembros Vocales de esta Comisión asistentes, así como al Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, -que por causas de fuerza mayor tuvo que retirarse antes del inicio de esta sesión- un ejemplar impreso del Informe de Avances de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto de Ciudad Creativa Digital, mismo que se anexa a la presente acta como "ANEXO A", el cual forma parte integrante de esta acta de sesión.

Acto continuo cede el uso de la voz al Señor Diego Delfín Alvarez del Castillo, para rendir el mismo, manifestando que haciendo un repaso a los avances que se han tenido últimamente, informa que ya se encuentra integrado el Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital, que está totalmente en activo, que se tuvo un evento el 14 de diciembre de 2013, en donde se dio un informe de avances, se hizo ya la licitación del primer edificio creativo, se instalan dos empresas en el entorno del proyecto y primer centro de datos, se busca la candidatura de Guadalajara para formar parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, manifestando que este es un punto importante que se debe de discutir con posterioridad por esta Comisión, continuando manifiesta que también ya se presentó ante la CAOP las primeras acciones y estudios para el proyecto.

Comentando más específicamente que el fideicomiso de Ciudad Creativa Digital tiene como finalidad, la gestión, recepción y administración de todo tipo de recursos, bienes muebles e inmuebles y demás activos que sean aportados por las distintas entidades públicas o privadas y particulares, para el desarrollo del proyecto, así como la ejecución de las acciones necesarias para su debido desarrollo. Manifestando que se terminó a finales del año pasado con toda la revisión jurídica y acuerdo de las partes, para poder constituir y hacer activo el Fideicomiso Ciudad Creativa Digital, se reunieron los requisitos necesarios, lo cual incluían firmas, incluso de autoridades que

habían estado en las Administraciones pasadas, y lográndose la activación legal del Fideicomiso y en diciembre se Constituyo el Comité Técnico, tomando protesta y demás.

Informe de Avances en evento en el Hospicio Cabañas celebrado con fecha 14 de diciembre del 2013, en el cual asistieron el Sub Secretario de Economía Rogerio Garza Garza, el Gobernador del Estado Jorge Aristóteles Sandoval, Presidente Municipal, Ing. Ramiro Hernández, el Presidente de la Asociación Civil de Ciudad Creativa Digital, Octavio Parga, el Rector de la Universidad de Guadalajara Tonatiuh Bravo Padilla, Diputado Héctor Pizano y el Coordinador de Proyectos Especiales del Gobierno del estado el Señor Mauricio Navarro.

Así mismo informa que a finales de Noviembre se tuvo la Licitación del Primer Edificio Creativo a través de la SIOP, para generar el proyecto arquitectónico y ejecutivo, del que será el Primer Edificio Creativo, que estará ubicado en el Predio donde hace esquina Avenida hidalgo con Joaquín V. Alzaga y la calle Independencia, se inscribieron 8 ocho proyectos resultando ganador "Teacher Arquitectos", Alberto Tacher, David Bercovici y Sara, despacho de talento joven local con buenos antecedentes como el desarrollo de la Ciudad Judicial Federal, el centro de seguridad de Zapopan o la nueva estación de bomberos de Zapopan.

Haciendo el uso de la voz el Regidor Juan Carlos Anguiano, pregunta a cargo de quien estuvo la licitación, dándole respuesta el Licenciado Pedro Ruiz que la licitación estuvo a cargo del gobierno del Estado y el recurso también fue por parte del Gobierno del Estado. Manifestando el señor Diego Delfín Álvarez del Castillo que es parte de los acuerdos que se tiene entre la proporción del recurso que aporta el Gobierno del estado y la parte Municipal, mencionando también que le da gusto en lo personal que como dice el Secretario Técnico de esta Comisión El L.A.F. Pedro Ruiz Gutierrez que este despacho ganador del proyecto es talento local y tienen proyectos importantes a pesar de su juventud.

Continuando con su informe el señor Diego Delfín Alvarez del Castillo, manifiesta que se instalaron las dos primeras empresas en el entorno del proyecto, siendo estas Kaxan que es una empresa local y por otro lado Bosch que es una empresa internacional, que estarán instalándose la primera en la calle Belén y Bosch en un edificio por la calzada independencia.



Informando también que se instaló el primer Centro de datos en el entorno del proyecto con recursos del CONACYT.

Informando también que se está buscando la candidatura por parte del ayuntamiento de Guadalajara a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, para lo cual se tiene que generar una serie de requisitos para poder formalizar esa candidatura, lo anterior con el objetivo de formar parte de esta importante red y gozar del enorme prestigio internacional que representa, Guadalajara busca la candidatura en este año 2014. La UNESCO suele nominar a una Ciudad al año, y se propone que Guadalajara busque dicha nominación, informa que se tiene un antecedente previo en donde se buscó ya esta candidatura, pero que de alguna manera quedó inconclusa, por lo que se está retomando y buscando que ahora sí se pueda lograr. Sigue manifestando la importancia para la proyección internacional que sería contundente, la certeza de tener a la UNESCO y de formar parte de esta RED, va impulsar y promocionar el proyecto, y por supuesto se contaría con la colaboración e interacción de las Ciudades creativas que ya forman parte de esta RED, como serían Buenos Aires, Bogotá, San José, Edimburgo, Sevilla, siendo varias las Ciudades que ya forman parte de esta RED DE CIUDADES CREATIVAS.

Manifestándose que el Director de jurídico Consultivo Carlos Flores realizó un análisis sobre la solicitud que realizó el licenciado Mauricio Navarro, como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, al Presidente Municipal, para la autorización por parte de este Comité para que el Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital, funja como el organismo de contacto y coordine las gestiones necesarias para la conformación del Expediente de Candidatura que es necesario para estar en posibilidades de ser parte del programa denominado REDES DE CIUDADES CREATIVAS, lanzado por la UNESCO para que una vez que se analice y se hagan los estudios pertinentes, se turne al pleno, como va a trascender la administración para que sean los regidores los que autoricen y que se celebre un convenio entre el Municipio de Guadalajara y el fideicomiso de Ciudad creativa Digital, para que este lo represente y haga todas las gestiones para lograr esta candidatura, pregunta la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, si estamos en tiempo todavía, a lo que se le responde que sí, que apenas acaba de llegar esta petición y que por ello no pudo ser incluida en la Orden del día de esta Sesión. Manifestándose también que

serán los Regidores los encargados de analizar esta petición y si están de acuerdo turnarla al pleno para que los Regidores decidan si se lleva a cabo un convenio con el Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital, para que este sea el gestor de esta candidatura.

Haciendo uso de la voz el Secretario Pedro Ruiz Gutierrez manifiesta que se tienen dos escenarios que lo haga directamente el Ayuntamiento de Guadalajara o que se turne al Fideicomiso, manifiesta que este proyecto tiene trascendencia más allá de Ciudad Creativa, representa una marca Ciudad también, en las Redes Internacionales. Aclarándose que el titular sería el Municipio que solo el Fideicomiso apoyaría con las gestiones para integrar el expediente y lograr la candidatura. Manifestándose la importancia de la personalidad política de quien se postula, es importante discutir la personalidad política que significa que la Ciudad sea la que se postula la que decide quien recibiría los beneficios de esta marca, de esta organización internacional y que otra cosa es que el vehículo operador, por medio del cual se van a realizar las actividades que resulten del convenio que se firme sería el Fideicomiso; lo cual creo que es de gran beneficio para la Ciudad porque el Fideicomiso integra también el aval del gobierno del estado y seguramente a una organización internacional como la UNESCO, le sonara mucho más obvio el que además de la postulación del Ayuntamiento existe un vehículo al que esta sumado el gobierno del estado, particulares.

Haciendo el uso de la voz, la Regidora Maria Luisa Urrea Hernandez Dávila, manifiesta que hay que cuidar muy bien los tiempos, dado que se han tenido experiencias con BANSI, por lo que es importante cuidar los tiempos y no dejar la posibilidad de postular en este proyecto por el limite de los tiempos.

Haciendo el uso de la voz el señor Diego Delfín Alvarez del Castillo, manifiesta que por último punto, está totalmente aprobado por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, las primeras acciones que se estarán llevando a cabo en el entorno tanto a nivel de obra como es la limpieza de los predios y estudios importantes como el plan maestro de normatividad, estudio de impacto ambiental, mecánica de suelos, dictamen estructural etcétera, manifestando en qué consiste cada uno de ellos, tal y como se muestra en el punto 6. seis, del informe



60

que se entrego y que forma parte integrante de esta acta de sesión.

Terminando de rendir su informe el Señor Diego Delfín Alvarez del Castillo, y sin que exista ninguna duda o manifestación al respecto y no habiendo otro asunto que tratar en asuntos varios, se dio por concluida la presente Sesión, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos firmando para constancia el Presidente de la Sesión, Secretario de la Sesión, y los Vocales de la Comisión Edilicia de Ciudad Creativa Digital.

FIRMA DE CONSTANCIA

PRESIDENTE DE LA SESIÓN

L.A.F. PEDRO RUIZ GUTIERREZ
SECRETARIO TÉCNICO

SECRETARIO DE LA SESIÓN

DR. LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO
VOCAL

VOCAL

LIC. MARIA LUISA URREA HERNANDEZ
DAVILA

VOCAL

LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO
OROZCO